

# Perú entrega expediente de exprimera dama

AMLO acusa que la destitución de Castillo fue un golpe del conservadurismo

La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, informó que el gobierno mexicano ya tiene el expediente judicial de la exprimera dama Lilia Paredes. Explicó que si el proceso avanza y llega a término se comenzará el proceso de extradición.

Dijo que la esposa del expresidente Pedro Castillo se encuentra relacionada con una investigación preparatoria como coautora del delito de organización criminal. Afirmó que no hay persecución política y que imperan el Estado de derecho y la separación de poderes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró el llamado a no entrometerse en asuntos internos de Perú y acusó que la destitución de Castillo Terrones fue "un golpe del conservadurismo" y que quienes lo hicieron son "clasistas, racistas y corruptos".

Tras ser expulsado de Perú, el embajador Pablo Monroy emprendió el viaje a México. **Con información de agencias, Enrique Gómez y Otilia Carvajal/reporteros**

| NACIÓN | A4

# Perú advierte que puede pedir la extradición de Lilia Paredes

Investigación en contra de la exprimera dama, acusada de organización criminal, avanza en el país sudamericano, dice la canciller Ana Cecilia Gervasi; "México tiene el expediente de la señora", afirma

**Lima.**— La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, afirmó que México "tiene el expediente judicial de la señora" Lilia Paredes, exprimera dama peruana.

En una entrevista con RPP Noticias, Gervasi declaró que "México está enterado de la situación judicial de Paredes; dado el caso, si el proceso avanza y llega a tér-

mino, las autoridades judiciales podrán iniciar el proceso de extradición correspondiente de acuerdo a sus facultades".

Gervasi aseguró: "Se informó a



México que la señora Paredes se encuentra comprendida en una investigación preparatoria como coautora del delito de organización criminal. También se ha entregado, junto con los salvoconductos, el expediente judicial de la señora, que fue proveído por las autoridades judiciales correspondientes. México está enterado de la situación judicial de la señora Paredes”.

La canciller peruana puntualizó que “nuestra obligación de entregar los salvoconductos se basó en dejar claro que en Perú no hay persecución política, impera el Estado de derecho y la separación de poderes”.

#### **Confía en presidencia pro tempore**

En otro tema, Gervasi confió en que su país pueda asumir, a partir de enero próximo, la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, pese a los cruces de declaraciones con los mandatarios de México y Colombia.

La canciller declaró que “hay diversas formas creativas” que pueden tomar para “conseguir que esa presidencia [*pro tempore*] de Perú pueda ejercerse a partir de enero”.

Tanto las autoridades de México como de Colombia han cuestionado el proceso de destitución de Pedro Castillo, razón por la cual la cancillería andina emitió notas de protesta y, en el caso de México, expulsó a su embajador en Lima, después de que le concediera asilo a la esposa e hijos del expresidente.

Gervasi dijo que esta situación con ambos países no debería afectar las relaciones al interior de la Alianza del Pacífico, integrada —además de esas naciones— por Chile y Perú, porque este grupo “es un mecanismo de integración muy importante”, relacionado principalmente a aspectos de integración comercial. “Para nosotros es muy importante, durante nuestra presidencia *pro tempore*, fortalecer el comercio intrarregional, ese que interesa a nuestras pequeñas y medianas empresas”, mencionó la canciller al resaltar la cercanía geográfica, la afinidad en términos culturales y en idioma para las empresas de la región.

Dijo esperar que haya “un proceso de reflexión en un país hermano como México”, con el que,

además, están cerca de cumplir 200 años del establecimiento de relaciones diplomáticas” el próximo año.

“Esperamos también, sinceramente, que paren ya estas expresiones continuas respecto del proceso político peruano, que no se condice con la realidad que todos hemos presenciado y que, más allá de actos inamistosos, ya son actos un poco irresponsables, teniendo en cuenta que contribuyen a echar más leña al fuego a nuestra situación interna, en una etapa tan complicada que estamos viviendo”, añadió.

#### **CIDH visita a Castillo**

Mientras, una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó al expresidente Pedro Castillo, en el centro donde se encuentra en prisión preventiva desde el 7 de diciembre, como parte de la visita técnica del organismo multilateral al país andino para abordar la crisis social y política, informó la Defensoría del Pueblo en su cuenta de Twitter.

También ayer, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso peruano admitió a trámite una sexta denuncia constitucional en contra del expresidente. ● **Agencias**

#### **ANA CECILIA GERVASI**

Canciller de Perú

**“Esperamos (...) que paren ya estas expresiones continuas respecto del proceso político peruano (...) Contribuyen a echar más leña al fuego”**







La presidenta de Perú, Dina Boluarte, a la izquierda, habla con la ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, durante una ceremonia en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Lima, el martes 20 de diciembre de 2022.

